



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

NOVENA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 4 de Diciembre de 2020

NÚM. 57

CONTENIDO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

AVISO DE INSTALACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA

LA SUSCRITA LICENCIADA ERANDI REYES PÉREZ CASADO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37, FRACCIONES I Y XI, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 9, 51, 58, FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y 109 DEL REGLAMENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN. **SE LES HACE SABER A LA CIUDADANÍA DE MORELIA, MICHOACÁN:**

QUE CON FECHA DEL 19 DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE, QUEDÓ FORMALMENTE INSTALADO EL **OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA**, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE AL 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS; EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN:

1.	Agustín Rebolllar Cruz
2.	Martha Cedrina Javier Fernández
3.	Alejandro Salto Salinas
4.	Víctor Hugo Mendoza Hernández
5.	Luis Espinosa de los Monteros y Beltrán
6.	José Sixtos López Piñón
7.	Fernando Meza Hernández
8.	Fernando Sánchez López
9.	Rafael Álzate Núñez
10.	Jaime Alberto Vargas Chávez
11.	Anitzel Ramos Velázquez
12.	María Berta Quintana León
13.	Jaime Pérez Vélez Olvera
14.	Socorro Patricia Chavira Galindo
15.	Janet Beltrán González
16.	Jorge Villa Medina
17.	Eduardo Arturo Díaz Mayes
18.	Magdalena Vargas García
19.	Víctor Manuel López Rodríguez
20.	Mayra Selene Mercado Bravo
21.	J. Jesús Vázquez Estupiñán
22.	Benjamín Hernández Martínez
23.	Iván Gerardo Rodríguez Valencia
24.	Alberto Olivares Flores
25.	Marisol García Ramírez

MORELIA, MICHOACÁN, A 3 DE DICIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

DOY FE

LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
(Firmado)

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

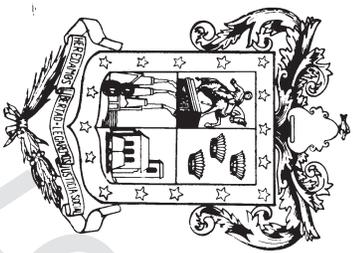
Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL